

*la zona regable de Valdecañas (Cáceres),  
Parcelas 21 y 27, Sector III.*

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Dependencias agrícolas en parcelas de la zona regable de Valdecañas (Cáceres), Parcelas 21 y 27, Sector III» a la Empresa Antonio Bravo Cabello en la cantidad de diez millones ochocientos noventa y ocho mil pesetas (10.898.000 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99648842 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de junio de 1990.

El Jefe del SEREA,  
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE  
AMEZUA

*OTORGAMIENTOS Permisos de Investigación.*

La Dirección General de Industria no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura hace saber: Que han sido otorgados los Permisos de Investigación que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.649, CASTILLEJO, Sección C, 40, Aldeanueva de la Vera, Cuacos de Yuste y Jarandilla de la Vera.

9.599, MIRALRIO, Sección C, 17, Aldeanueva de la Vera, Cuacos de Yuste y Jarandilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

El Director General,  
MANUEL ROMERA FERNANDEZ

**CONSEJERIA DE EDUCACION  
Y CULTURA**

*RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se adjudican las obras de construcción estructura metálica graderíos en el Anfiteatro Romano de Mérida.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el procedimiento de contratación directa, de fecha 1 de junio de 1990, correspondiente a las obras de construcción estructura metálica graderíos en el Anfiteatro Romano de Mérida, a favor de la Empresa Pedro García Moya, por la cantidad de 12.734.186 pesetas.

Mérida, 11 de junio de 1990.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

*RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se adjudican las obras de construcción estructura poliéster-metálica en el Teatro Romano de Mérida.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el procedimiento de contratación directa, de fecha 1 de junio de 1990, correspondiente a las obras de construcción estructura poliéster-metálica en el Teatro Romano de Mérida, a favor de la Empresa Pedro García Moya, por la cantidad de 22.673.874 pesetas.

Mérida, 11 de junio de 1990.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,  
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Ampliación*

*y mejora de la carretera C-512, de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Tramo: Límite provincia de Salamanca - Pino-franqueado».*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 29 de mayo de 1990, así como el Informe y Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 11 de enero de 1990 (D.O.E. 23-01-90),

## RESUELVE:

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la unión temporal de empresas BALPIA, S.A. - CARIJA, S.A. - JOSE HERRADOR SANCHEZ - SENPA, S.A., en la cantidad de 783.985.185 pesetas (setecientos ochenta y tres millones novecientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y cinco pesetas), importe de la variante número 1 presentada por dicha unión temporal de empresas.

Mérida, 14 de junio de 1990.

El Director General de Infraestructura,  
P.D. 11-01-90 (D.O.E. 23-01-90),  
MIGUEL GARCIA LEDO

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 14 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Villafranca de los Barros (Badajoz).*

**Objeto:** Construcción de 60 viviendas en Villafranca de los Barros (Badajoz).

**Tipo de licitación:** 386.375.496 pesetas, I.V.A. incluido.

**Plazo de ejecución:** 18 meses.

**Comienzo de las obras:** El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

**Fianza provisional:** Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

**Clasificación contratista:** Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 23 de julio de 1990, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

nismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 3 de agosto de 1990.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

Mérida, a 14 de junio de 1990.

*RESOLUCION de 14 de junio, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Enterríos (Badajoz).*

**Objeto:** Construcción de 15 viviendas en Enterríos (Badajoz).

**Tipo de licitación:** 60.914.925 pesetas, I.V.A. incluido.